



## ACTA DE MESA DE ADJUDICACION

**PRESIDENTA:**

Dña. Carmen Mª Zamora Párraga  
Secretaria General Técnica.

**VOCALES:**

**ASESOR JURÍDICO:**

Dña. Alicia Fernández Galindo  
Jefa del Servicio Jurídico

**INTERVENTOR:**

D. Rafael Pintado Martínez.  
Interventor Delegado.

Dña. Mª Paz Nicolas Carrilero  
Jefa de Servicio Económico y de  
Contratación.

D. José Tomás Piñera Lucas.  
El Subdirector General de Formación

**SECRETARIA:**

Dña. Soledad María Rubio Sánchez  
Jefa de Sección de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 9,30 horas del día 22 de septiembre de 2016, en las dependencias del Servicio Regional de Empleo y Formación, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para evaluar la documentación contenida en el sobre nº 2 criterios evaluables de forma automática (Oferta Económica y Mejora) presentada por los licitadores del procedimiento **ABIERTO** del expediente **C/03.57.2016** relativo a la contratación del **SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION (SEF), EN EL PROCESO DE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS, PLANES DE FORMACIÓN, PROYECTOS DE FORMACIÓN Y OTRAS ACTUACIONES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE OFERTA PARA EL PERIODO DE REVISIÓN 2016-2018.**

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta con la lectura del Acta de la sesión anterior, de fecha 15 de septiembre de 2016, procediéndose a decir que del examen realizado de la documentación contenida en el sobre nº 2 criterios evaluables de forma automática (Oferta Económica y Mejora), presentada por las empresas UTE, formada por AUDIPÚBLIC AUDITORES, S.A, COMPAÑÍA DE AUDITORÍA DE CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P, AUDITECO, S.A.P, y SÉIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.,- ERNST & YOUNG, S.L., - UTE, formada por DOMINUS (SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACION E INTERMEDIACION DOMINUS, S.L.)-NOVOTEC (NOVOTEC CONSULTORES, S.A.)-MARTINCASTILLANO JUSTIFICACIÓN (MARTIN CASTELLANO RA AUDITORES, S.L.P.), DELOITTE, S.L todas las empresas presentaron su documentación de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

A continuación se realiza la evaluación de los criterios a que se refiere el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado **CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS**, valorados de la siguiente manera:

***CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:***

***1.- OFERTA ECONÓMICA. (Hasta 90 PUNTOS)***



La mayor puntuación será otorgada a la proposición más económica de las admitidas prorrateándose proporcionalmente hasta el presupuesto tipo de licitación, al que se le asignará 0 puntos.

**2.- MEJORA.** Se otorgarán 10 puntos a la propuesta que incluya la siguiente prestación adicional:

*Informe de propuesta de mejoras que permita incrementar la eficacia del procedimiento de revisión de la justificación económica. Se entregará al SEF un informe por cada anualidad de vigencia del contrato en el que se realizará un análisis de las principales incidencias detectadas durante la revisión de expedientes, analizando las posibles causas que las motivan y realizando propuestas que permitan mejorar la eficacia de éste procedimiento en base a la legislación estatal o autonómica en materia de subvenciones.*

Las puntuaciones obtenidas por las licitadoras se reflejan en la siguiente tabla:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
UTE AUDIPUBLIC ASESORES	90,00	10	<b>100,00</b>
DELOITTE	26,27	10	36,27
NOVOTEC	72,83	10	82,83
ERNST & YOUNG	76,00	10	86,00

A la vista de las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda proponer como adjudicataria del contrato SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION (SEF), EN EL PROCESO DE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS, PLANES DE FORMACIÓN, PROYECTOS DE FORMACIÓN Y OTRAS ACTUACIONES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE OFERTA PARA EL PERIODO DE REVISIÓN 2016-2018, a la UTE, AUDIPUBLIC AUDITORES, S.A, COMPAÑÍA DE AUDITORÍA DE CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P, AUDITECO, S.A.P. Y SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P. al presentar la oferta más ventajosa para la Administración en atención a los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos base para esta contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

**PRESIDENTA**

Fdo.- Carmen M<sup>a</sup> Zamora Párraga

**SECRETARIA**

Fdo.- Soledad María Rubio Sánchez

**VOCALES**

**ASESOR JURÍDICO**

Fdo.- Alicia Fernández Galindo.

**INTERVENTOR**

Fdo.- Rafael Pintado Martínez.

Fdo.- M<sup>a</sup> Paz Nicolás Carrilero

Fdo.- José Tomás Piñera Lucas